**Consulta:**

Quería consultar por el plazo de fecha de entrega de la propuesta para la Licitación Abreviada Nro: 11/2015. Según tengo entendido hay tiempo hasta el lunes 4/1/2016 para realizar consultas y luego el plazo de entrega de ofertas es el 25/1/2016? Agradezco aclaración.

**Respuesta:**

Los datos que detalla son correctos.

**Consulta:**

Uno de los requisitos para participar del presente llamado es tener una antigüedad de actividad frente a BPS no menor a tres años.

Nosotros desarrollamos nuestra actividad entre el 1/04/2009 y 10/2014 con la figura de empresa unipersonal, a partir del 6/10/2014, generamos una sociedad de hecho.

La consulta es con que empresa debemos presentarnos a la licitación?

Nuestra actividad tiene más de 6 años, sin embargo con la sociedad de hecho (empresa con la que operamos en la actualidad) la actividad apenas supera el año.

Aguardo su respuesta a la brevedad para poder registrarnos en RUPE.

Agradecemos saber dónde es posible disponer información sobre la licitación de referencia.

**Respuesta:**

En relación a la consulta formulada, a pesar de que la continuidad en la empresa resulta notoria  -tal como lo pone de manifiesto el consultante-; a los efectos de dar cumplimiento al requisito de antigüedad establecido en el pliego, deberá estarse a la empresa que efectivamente haya cumplido con el requisito antigüedad en los registros de actividad ante BPS.

Toda la información sobre esta licitación se encuentra en la página de compras estatales: [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) y en la web de nuestra institución:

**Consulta:**

Solicitamos nos informen la cantidad de dependencias con que cuenta la organización. Asimismo, cuántas de ellas están ubicadas en Montevideo y cuántas en el Interior, y dónde se espera que la(s) Consultora(s) seleccionada(s) presten sus servicios.

**Respuesta:**

UTEC cuenta con tres Departamentos en Montevideo: Educación, Administración y Finanzas y Nodo de Gestión Tecnológica.

Las carreras están distribuidas de la siguiente forma:

Licenciatura en Análisis Alimentario – Paysandú

Licenciatura en Leche y Productos Lácteos – Colonia

Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera – Colonia

Tecnólogo en Mecatrónica – Fray Bentos

Tecnólogo en Energías Renovables – Durazno

Tecnicatura en Tecnologías de la Información – Durazno

Los servicios solicitados en el Módulo 2 serán brindados en todas las localidades, para el resto de los módulos los servicios serán brindados mayoritariamente en Montevideo. El trabajo de gestión será en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas, en Montevideo.

**Consulta:** Solicitamos nos informen la dotación de personal actual de la organización, así como la dotación planificada, en cada una de las dependencias informadas de acuerdo a nuestra consulta Nro. 1., así como un detalle de la estructura actual de la UTEC.

**Respuesta:**

Actualmente UTEC está conformadas por 90 funcionarios (docentes y no docentes), más consultores y docentes por convenio, con respecto a la proyección futura se estima estar en 3 localidades en el interior (Durazno, Fray Bentos y Rivera) con una estructura administrativa mínima y al menos 6 carreras nuevas en los próximos 5 años.

**Consulta**: En relación a lo expresado en PARTE I – Especificaciones Generales, Numeral 1 – Objeto del Llamado, Características del servicio solicitado, 1) Asesoramiento en la gestión organizativa, solicitamos nos aclaren si la “valoración de cargos” solicitada incluye el diseño de una Escala de Remuneraciones para la organización.

**Respuesta:**

La valoración de cargos solicitada, consiste en revisar la escala salarial existente y comparar con el mercado laboral para ver la razonabilidad; ahí se verá si algunos cargos requieren ajuste y como se haría.

**Consulta:** En relación a lo expresado en PARTE I – Especificaciones Generales, Numeral 1 – Objeto del Llamado, Características del servicio solicitado, 2) Apoyo en el reclutamiento y la selección de los colaboradores…, entendemos que dicho apoyo se limitará a la realización de las evaluaciones psicolaborales en sí mismas, quedando fuera del apoyo solicitado las restantes etapas inherentes a un proceso de reclutamiento y selección (redacción de avisos, publicación de los mismos, recepción de CV’s, preselección de candidatos, etc.). Solicitamos se nos confirme nuestro entendimiento del alcance de dicho trabajo, o –de lo contrario- se nos especifique el alcance esperado.

**Respuesta:**

El entendimiento del alcance es correcto, la consultoría es para la realización de evaluaciones psicotécnicas, el resto de las etapas de los llamados es realizado por UTEC.

**Consulta:** En relación a lo expresado en PARTE I – Especificaciones Generales, Numeral 1 – Objeto del Llamado, Características del servicio solicitado, 3) Asesoramiento en la gestión del desarrollo de talentos y en la capacitación en todos los niveles de la organización…, entendemos que –en lo relacionado con la capacitación- dicho asesoramiento se limitará al diseño de los planes de capacitación correspondientes a un nivel general, detallando las instancias propuestas y el contenido general de cada una de ellas, sin llegar al diseño detallado de cada instancia de capacitación ni a su dictado. Solicitamos se nos confirme nuestro entendimiento del alcance de dicho trabajo, o –de lo contrario- se nos especifique el alcance esperado.

**Respuesta:**

La consultoría es para realizar un plan de capacitación detallado para cada perfil pero no implica que la consultora realice la oferta de cursos.

**Consulta:** En relación a lo expresado en PARTE I – Especificaciones Generales, Numeral 18 – Adjudicación, párrafo 5 (“UTEC podrá adjudicar los servicios solicitados según los módulos cotizados a uno o más oferentes, también podrá adjudicar parcialmente el Ítem, podrá no adjudicar algún módulo solicitado sin que ello implique una modificación en el precio unitario de cada oferta.”), solicitamos a ustedes nos aclaren si el concepto de “Ítem” en este párrafo equivale al de “módulo”, o si debe ser entendido de manera diferente. En este último caso, solicitamos se nos indique de qué manera debemos interpretar en concepto de “Ítem” en el mencionado párrafo.

**Respuesta:**

El concepto de adjudicar parcialmente el Ítem, implica que se adjudicó parcialmente un módulo o no se adjudicó algún módulo solicitado.

**Consulta:** En el 3º módulo, referente a capacitación, ¿implica que la consultora sea la responsable de desarrollar los contenidos de capacitación en función de las necesidades detectadas?

**Respuesta:**

El módulo de capacitación implica la creación de un plan en el que se detallen los cursos recomendados para cada perfil.

**Consulta:** En materia de gestión de RRHH, ¿la UTEC posee materiales internos que luego sea preciso revisar, actualizar, y/o considerar a la hora de poner el marcha la consultoría, o todas las practicas solicitadas en el llamado partirían de cero?, ya que observamos a través de la web que cuentan con un área de Capital Humano.

**Respuesta:**

UTEC cuenta con estatutos y documentos internos sobre los que se debería trabajar y los cuales en principio no podrían ser modificados, hay otros documentos elaborados por Capital Humano pero no tienen carácter definitivo.

**Consulta:** ¿Se contará con una persona o un grupo de trabajo que constituya la “contraparte” de la UTEC para la implementación? ¿Quiénes formarán parte de ese grupo de trabajo?

**Respuesta:**

La contraparte de UTEC estará conformada por los miembros del área de Capital Humano, incluyendo a la Directora de Administración y Finanzas.

**Consulta**: ¿Con qué dotación de personal cuenta la UTEC hoy por hoy?

**Respuesta:** Al día de hoy UTEC está integrada por 90 funcionarios, más consultores y docentes externos.

**Consulta:** Cuál es el sitio de desarrollo de la consultoría en total?

**Respuesta:** En Montevideo las oficinas están en el predio del Latu, pudiendo haber actividades específicas en el interior

**Consulta:** en el MODULO 2 "Apoyo en reclutamiento y selección" las actividades pueden realizarse en el interior? en FRAY BENTOS?

**Respuesta:** Las evaluaciones psicotécnicas se realizan en todas las localidades donde UTEC tiene actividades.

**Consulta:** Podemos postular solo al MODULO 2 "Apoyo en reclutamiento y selección".

**Respuesta:** Sí.